

REPUBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO TERCERO PROMISCO MUNICIPAL
LIBANO - TOLIMA

ESTADO CIVIL No.43 MARZO 11 DE 2021

FECHA	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	RADICACION	AUDIENCIA	DILIGENCIA	DECLARACION	EYS	SENTENCIA	INTERLOCUTORIO	SUSTANCIACIÓN	
MARZO 10 DE 2021	PERTENENCIA	JESUS ANTONIO RAMIREZ URIBE	N.N.	2021-00006						X		ADMITE DEMANDA, RECONOCE DR. JONY TORRES BUSTOS
MARZO 10 DE 2021	EJECUTIVO	HERNANDO HERRERA	BLANCA LILI ROMERO SANCHEZ	2019-00177						X		APLAZA DILIGENCIA
MARZO 10 DE 2021	EJECUTIVO-DESPACHO COMISORIO	LUIS ROBERTO SUAREZ	LAURA MILENA GOMEZ CRUZ	2020-01						X		APLAZA DILIGENCIA, SEÑALA NUEVA FECHA
MARZO 10 DE 2021	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	ELKIN YAMID ESCOBAR ARANDIA	2016-00127						X		APRUEBA LIQUIDACION DE CREDITO
MARZO 10 DE 2021	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	ALFONSO RAMIREZ RONDON	2020-00156						X		ACLARA AUTO DEL 02/03/2021
MARZO 10 DE 2021	EJECUTIVO	NANCY BUSTAMANTE VACA	SANTOS PEÑA HERNANDEZ Y OTRO	2020-00006						X		ORDENA SEGUIR ADELANTE LA EJECUCION
MARZO 10 DE 2021	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	ALDINEBER ZULUAGA PINEDA	2016-00344						X		CORRE TRASLADO CUENTAS SECUESTRE
MARZO 10 DE 2021	EJECUTIVO HIPOTECARIO	BLADISMIR RODRIGUEZ PLAZAS	JONATHAN DE JESUS GUERRA	2015-00168						X		CORRE TRASLADO CUENTAS SECUESTRE
MARZO 10 DE 2021	EJECUTIVO HIPOTECARIO	DISPROYECTO LTDA	CAMPO ELIAS PACHON VANEGAS	2015-00351						X		CORRE TRASLADO CUENTAS SECUESTRE
MARZO 10 DE 2021	LEVANTAMIENTO DE MEDIDA CAUTELAR	ANENETH O ANELED PUERTA GIL	N.N.	2021-00021						X		INADMITE DEMANDA, RECONOCE DR, ALVARO SANCHEZ S.
MARZO 10 DE 2021	EJECUTIVO	FONDO NACIONAL DEL AHORRO	MARIA GLADYS VILLALBA ROMERO	2019-00360						X		FIJA FECHA AUDIENCIA
MARZO 10 DE 2021	EJECUTIVO	OLGA ROCIO TORRES NIVIA	N.N.	2021-00035						X		LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO

MARZO 10 DE 2021	DIVISORIO	MARIA DORIS CASTRO CASTRO	JULIAN AUGUSTO OLIVAR SANCHEZ Y OTRO	2019-00276						X		NO RECONOCE APODERADO
------------------	-----------	---------------------------	---	------------	--	--	--	--	--	---	--	---------------------------------------

SIN FIRMA SEGÚN EL PARAGRAFO DEL ARTICULO 295 DEL C.G.P

NATALY VELASQUEZ MELO

SECRETARIA